

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Aurelian Menor S.A. (la "Compañía") fue constituida el 14 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de marzo de 2017. Los accionistas de la Compañía son Aurelian Exploration, Inc., y Aurelian Menor, Inc., entidades incorporadas en Canadá. En Ecuador, la Compañía es una entidad controlada por Aurelian Ecuador S.A., razón por la cual los estados financieros de la Compañía son incorporados dentro del consolidado de la antes mencionada controladora.

La actividad principal de la Compañía es la prospección, exploración, explotación, beneficio y/o concentración de metales o minerales, así como fundición, refinación o comercialización de metales y minerales depositados en minas y yacimientos metálicos y no metálicos. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía cuenta con 30 concesiones que se encuentran en fase de exploración temprana. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene operaciones comerciales. La Compañía cuenta con el apoyo técnico, administrativo y financiero de su Casa Matriz y los beneficios económicos futuros que podría generar dependen de la viabilidad comercial de concesiones mineras que actualmente se encuentra explorando en el país.

1.2 Situación financiera del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos importantes en sus operaciones considerando que la Administración continúa un plan de exploración para las concesiones bajo su poder, el cual no ha cambiado por los antes mencionados factores.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Compañía, el 25 de marzo del 2019. Posteriormente, dichos estados financieros serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera No.10 - Estados Financieros Consolidados, la Compañía es considerada como una controlada de Aurelian Ecuador S.A., entidad dominante, debido a que esta última tiene poder, derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la Compañía. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos están siendo incorporados en los estados financieros consolidados de la compañía dominante, que se emiten por separado.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

• NIIF 9 *Instrumentos Financieros*

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 2	Aclarar que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuidas. (Módulo anual ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 3	Aclarar la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclarar que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente está listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Módulo anual ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIF 3	Aclarar que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Módulo anual ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIF 9	Emienda a la NIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pago adelantado	1 de enero 2019
NIF 11	Aclarar que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Módulo anual ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIF 15	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIF 15 practicarmente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de estos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Módificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a NIF 16, la Administración informa que, con base en una evaluación general realizada previo a la emisión de estos estados financieros, no prevé impactos como resultado de adopción de esta norma, ya que. La Compañía no realiza arrendamientos mercantiles.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye saldos disponibles en las cuentas bancarias.

2.5 Activos financieros

Clasificación

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

Efectivo el 1 de enero del 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: activos son mantenidos para cobrar los flujos contractuales que solamente representan pagos de intereses y capital, y son medidos a costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: activos que son mantenidos para cobrar flujos contractuales y para lava venta del activo financiero. Cuando los flujos de estos activos solamente representan pagos de interés y capital, estos son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VR-ORI)
- Valor razonable con cambios en resultados: activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI; son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene activos financieros.

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortiza y VR-ORL. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.6 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado, que incluye las "Cuentas por pagar a proveedores".

Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.7 Anticipos a proveedores

Corresponden principalmente al efectivo entregado a proveedores para la compra de bienes y/o ejecución de servicios relacionados con actividades mineras en las etapas de exploración. Estos anticipos se registran en el momento de la entrega del efectivo, son liquidados con la entrega del servicio y no generan intereses. Debido a que sustancialmente se recuperan en el corto plazo, los mismos se clasifican como activos corrientes; aquellos que no tienen esta característica se presentan como activos no corrientes.

2.8 Activos Fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la

adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que corresponden a reparaciones o mantenimiento, son registrados en resultados cuando son incurridos. La depreciación de los activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes. No se consideran valores residuales debido a que la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será inmaterial. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. La estimación de vidas útiles es revisada y ajustada si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros. Durante el 2018, la totalidad de la depreciación de los activos fijos se carga a las cuentas del rubro "inversiones de exploración".

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

Vehículos	
Tipo de bienes	Número de años
	5

2.9

Inversiones de exploración

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Consistente con lo establecido en NIIF 6 "costos de exploración y evaluación" la Compañía ha procedido a establecer su política contable para el registro de costos de exploración, los cuales incluyen todos los costos de adquisición de concesiones, gastos de exploración, gastos indirectos, gastos de relaciones comunitarias, gastos de medioambiente y depreciación de propiedad, planta y equipo. Es decir, la Compañía procede a capitalizar el 100% de los costos incurridos en su fase de exploración y evaluación.

2.10

Deterioro de activos no financieros (activos fijos e inversiones de exploración)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los costos de exploración y evaluación dejarán de ser clasificados como tal cuando la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral sean demostrables. Antes de proceder a la reclasificación, la Compañía evalúa el deterioro de dichos activos, debiéndose reconocer cualquier

pérdida por deterioro de su valor. Se evaluará el deterioro del valor de los activos de exploración y para exploración y evaluación cuando existan hechos y circunstancias que sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación pueda superar a su importe recuperable. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de costos de exploración y evaluación.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula a través de la tasa impositiva aplicable a la utilidad imponible y se carga a los ingresos del año en que se devenga en función del impuesto adeudado y pagadero. Las regulaciones fiscales vigentes establecen una tasa impositiva del 25% (2017: 22%) del beneficio imponible, que podría aumentar al 28% (2017: 25%) si los accionistas finales están domiciliados en paraísos fiscales y se pueden reducir al 15% (2017: 12%) si las ganancias son reinvertidas por el contribuyente. La tasa de impuesto a la renta de la compañía se fija en 22% según el acuerdo firmado con el gobierno ecuatoriano.

Se requiere que las compañías realicen un "pago anticipado del impuesto a la renta", calculado al totalizar 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de la renta imponible y 0.4% de los activos con base en los montos reportados el año anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.12 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Adopción de nuevas normas

NIIIF 9 "Instrumentos financieros"

La NIIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 2.5 a los estados financieros.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos la cual reemplazó a la NIC 18, la cual cubría contratos de bienes y servicios, y a la NIC 11, la cual abarcaba contratos de construcción. Esta nueva norma estaba basada en el principio que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o un servicio es transferido a un cliente.

Esta nueva norma no afectó la información financiera de la Compañía, ya que la misma a la fecha no ha generado ingresos.

3.

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentra relacionada con el siguiente concepto:

- **Activos fijos:** La estimación de vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año (ver Nota 2.8).
- **Deterioro de inversiones de exploración:** las reservas probadas y probables son las partes económicamente explotables medidas e indicadas por la Compañía de los recursos minerales demostrables en al menos un estudio de factibilidad preliminar. La Compañía estima los recursos minerales indicados e inferidos sobre la base de la información recopilada por personas debidamente calificadas. La información relativa a los datos geológicos sobre el tamaño, la

- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.11).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Casa Matriz de la Compañía. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con los diferentes departamentos operativos de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por compañías independientes de calificación de riesgo.

(b) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía tiene disponibilidad de efectivo por parte de sus accionistas (Aurelian Exploration Inc. y Aurelian Menor Inc.), en base a sus requerimientos de pagos y a la decisión de adquirir concesiones, o propiedad, planta y equipo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

Entre 1 y 2 años	Al 31 de diciembre de 2018	
	Cuentas por pagar a proveedores	Al 31 de diciembre de 2017 (no auditados)
	30,947	Cuentas por pagar a proveedores
		78,085

4.2 Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es precautelar la inversión de sus accionistas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital y recursos financieros sus accionistas (Aurelian Exploration Inc. y Aurelian Menor Inc.), para financiar la totalidad de sus inversiones, mediante la recepción de desembolsos para la compra de propiedades de inversión. Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

2018		2017		No auditado
Cuentas por pagar comerciales	30,947	78,085		
Menos: Efectivo	(48,592)	(614,262)		
Deuda neta	(17,645)	(536,176)		
Total patrimonio	5,003,836	1,043,682		
Capital total	4,986,191	507,506		
Ratio de apalancamiento	N/A	N/A		

En el 2018 y en el 2017, el 100% de los recursos con los que operó la Compañía fueron desembolsados por sus compañías relacionadas. En el 2018, sus accionistas realizaron aportes de capital y aportes de futuras capitalizaciones, lo que consolidó el patrimonio de la Compañía.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

La Compañía mantiene todos sus instrumentos financieros como no corrientes, a continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

Activos financieros medidos al costo amortizado	Efectivo y equivalentes de efectivo	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	Cuentas por pagar comerciales
2018	48,592	30,947	
No auditado	2017		78,085
	614,262		

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Otros gastos
2018
3,479
No auditado
2017
11,470

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

Fondos depositados en instituciones financieras
2018
48,592
No auditado
2017
614,262

8. ACTIVOS FIJOS

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

Descripción		
	Vehículos	Total
Al 31 de diciembre del 2017		
Costo histórico	-	-
Depreciación acumulada	-	-
Valor en libros	-	-
Movimiento 2018		
Adiciones	171,126	171,126
Depreciación	(17,113)	(17,113)
Valor en libros al 31 de diciembre	154,013	154,013
Al 31 de diciembre del 2018		
Costo histórico	171,126	171,126
Depreciación acumulada	(17,113)	(17,113)
Valor en libros	154,013	154,013

9. INVERSIONES DE EXPLORACIÓN

Composición:

	2018	No auditado 2017
Muestras, suministros, trámites y otros gastos	1,379,709	670,209
Patentes	1,117,528	12,001
Gastos Medioambiente y Relaciones Comunitarias	782,379	189,513
Servicios de Perforación	723,057	-
Servicios de Catering	526,047	156,924
Servicios Profesionales y otros	294,813	198,966
Depreciación capitalizada	17,113	13,519
Gastos de viaje	16,686	
	<u>4,857,332</u>	<u>1,241,132</u>

El movimiento de costos de exploración y evaluación para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018 es el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Saldos al 1 de enero del 2017 (no auditado)	-
Costos capitalizados durante el año	1,241,132
Saldo al 31 de diciembre del 2017 (no auditado)	1,241,132
Costos capitalizados durante el año (1)	1,241,132
Saldo al 31 de diciembre del 2018	3,616,200
Saldo al 31 de diciembre del 2018	4,857,332

(1) Los costos capitalizados durante el año, incluyen depreciación de activos por US\$17,113.

10. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

Proveedores locales	2018	2017
	30,947	78,085
No auditado		

11. PROVISIONES

Composición y movimiento:

2018	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos, utilizaciones y otros movimientos	Saldo final
Pasivos corrientes	722,259	9,700,548	10,161,193	261,615
Provisiones (1)				
2017 No auditado				
Pasivos corrientes	-	2,912,450	2,190,191	722,259
Provisiones (1)				

(1) Principalmente incluye costos de perforación exploración, análisis de muestras, costos ambientales y de relaciones comunitarias.

12. IMPUESTOS

a) Situación fiscal

El ejercicio fiscal 2017 y 2018 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Impuestos por recuperar

Acogiéndose a la normativa vigente, al 31 de diciembre del 2018 la totalidad del saldo corresponde a crédito tributario de Impuesto al valor agregado (IVA) generado en la compra de bienes y servicios durante el 2018, de actividades directamente vinculadas con la fase de exploración.

Credito tributario - IVA

	2018	2017
	238,140	-
No audiado		

c) Impuestos por pagar

Composición:

Retenciones de Impuesto al Valor Agregado
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta

	2018	2017
	1,465	13,698
	1,338	5,114
	127	8,584
No audiado		

d) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

Impuesto a la renta corriente
Impuesto a la renta diferido
Generación de impuesto por diferencias temporales

	2018	2017
	-	-
	(216)	151
	(216)	151
No audiado		

e) Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

No auditado	2018	2017
Pérdida del año antes de impuesto a la renta	(3,479)	(11,470)
Más - Gastos no deducibles	-	-
Más - Ajuste de precios de transferencia	-	-
Base tributaria	(3,479)	(11,470)
Tasa impositiva (1)	25%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-

(1) En el año 2017 la tasa de impuesto a la renta vigente para sociedades fue del 22%. En el 2018 entró en vigencia una reforma tributaria que establece que la nueva tasa de impuesto a la renta en Ecuador es el 25%.

f) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Por lo antes expuesto, la Compañía no tuvo la obligación de presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas ni el informe de precios de transferencia para los ejercicios fiscales 2018 y 2017 ya que en dichos períodos no existieron transacciones con partes relacionadas.

g) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos es el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	No auditado 2017
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido que se utilizará después de 12 meses	-	140
Impuesto diferido que se utilizará dentro de 12 meses	-	11
	-	151
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	191	-
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	25	-
	216	-

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2017 (No auditado)	151
Crédito a resultados por impuestos diferidos	151
Al 31 de diciembre del 2017 (No auditado)	151
Crédito a resultados por impuestos diferidos	(367)
Al 31 de diciembre del 2018	(216)

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Impuestos diferidos:		
Al 1 de enero de 2017 (No auditado)	151	151
Debito a resultados por impuestos diferidos	151	151
Al 31 de diciembre del 2017 (No auditado)	(367)	(367)
Debito a resultados por impuestos diferidos	(216)	(216)
Al 31 de diciembre del 2018	-	-
	Costos de exploración y evaluación	Total

Otros asuntos - Reformas tributarias

- El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:
- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.

Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador, y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Cambios en la aplicación de la tasa del impuesto a la renta del 28% a partir de 2019. La tasa del impuesto a la renta del 25% se mantiene fija, así como la tasa del 22% para micro y pequeñas entidades y exportadores recurrentes.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Modificación de la fórmula para determinar el anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2019 y en adelante.
- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- Nuevos porcentajes y cálculo progresivo de regalías mineras

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Establece los requisitos y condiciones que debe reunirse a efectos de incluir o excluir jurisdicciones o regímenes en el listado de paraísos fiscales;
- Determina las definiciones de los términos 'actividad empresarial', 'exportador habitual', 'deuda diligencia tributaria' y 'residencia fiscal de sociedades', para efectos tributarios;

Mediante el Decreto 504 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 336 con fecha 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo relacionado con las retenciones del impuesto a la renta por pagos efectuados en el extranjero del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario

- Interno, que establece ese crédito, y los emisores de tarjetas de débito que en su propio pago, crédito o ingresos gravables en libros a favor de no residentes deben realizar la retención correspondiente según las regulaciones vigentes en la actualidad. En esos casos, y cumpliendo con las condiciones, límites y requisitos establecidos por la Autoridad Tributaria mediante resolución.
- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT): la Autoridad Tributaria mediante resolución establecerá qué contribuyentes están obligados a presentar este informe y determinará el alcance de la revisión que realizará el auditor.
- Permite la generación de un activo por impuestos diferidos a partir de 2018 para el gasto no deducible correspondiente a la provisión para pensiones y provisiones de terminación de empleo, que solo se puede utilizar en el momento del pago de esos conceptos.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

			2018		2017	
			No auditado		No auditado	
Aurelian Exploration Inc.	Aurelian Menor Inc.	Accionistas	2,835,451		679,150	
			3,549		850	
			2,839,000		680,000	
Aurelian Exploration Inc.	Aurelian Menor Inc.	Accionistas	1,123,594		374,531	
			1,406		469	
			1,125,000		375,000	

(1) Corresponde a transferencias mensuales de efectivo que se realizan a las cuentas locales de la Compañía, las cuales no son sujetas a un estudio de precios de transferencia.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital suscrito y pagado de la Compañía, estaba representado por 375,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$375,000. En el 2018, la Compañía recibió US\$1,125,000 como aportes de sus accionistas Aurelian Menor Inc. y Aurelian Exploration Inc. resultando un capital social de US\$1,500,0000. Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital. La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.